ARISTEA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

13 de abril del 2015

A los Accionistas de RECEPBIAL S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado el estado de situación financiera adjunta de la compañía RECEPBIAL S.A., al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativa y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Direc.: Av. 6 de Diciembre N33-12 y Bossano, Edif. Torres Bossano, Of. 505
Telf.: 023825309 **Cel.:** 099 729 7362
Email: msuarez@aristea.com.ec **Quito - Ecuador**

ARISTEA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RECEPBIAL S.A., al 31 de diciembre de 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

Tal como se indica en la Nota 16 a los estados financieros, como parte de nuestra auditoría por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, hemos auditado los ajustes que afectan el estado de cambios en el patrimonio, los cuales fueron determinados para restablecer los estados financieros reportados al 31 de diciembre de 2013. En nuestra opinión estos ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. Los estados financieros por el año 2013 adjuntos, han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del 2014 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros de RECEPBIAL S.A. al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe con fecha abril del 2014 contiene una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Dra.Marisela Suárez
Registro de la Superintendencia
de Compañías Sc-RNAE-902

Direc.: Av. 6 de Diciembre N33-12 y Bossano, Edif. Torres Bossano, Of. 505
Telf.: 023825309 **Cel.:** 099 729 7362
Email: msuarez@aristea.com.ec **Quito - Ecuador**